Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 62/22

VISTO: la Nota DGGIES/DG N° 1050/22, N° 1001/22, N° 1002/22, N° 1003/22, N° 1028/22 de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud por la cual eleva el pedido para la inclusión al PAC para el llamado denominado "**ADQUISICION DE MEDICAMENTO OLAPARIB 150 MG, ABIRATERONA ACETATO 250 MG, PALBOCICLIB 125 MG, SUNITINIB 50MG - AMPARO**", Expediente **SIMESE N° 29139/22 – 135333/20 – 28043/22 – 28362/22- 29224/22.**

ANTECEDENTES:

1. Nota DGGIES/DG N° 1050/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
2. Nota DGGIES/DG N° 1001/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
3. Nota DGGIES/DG N° 1002/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
4. Nota DGGIES/DG N° 1003/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
5. Nota DGGIES/DG N° 1028/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
6. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 04 de marzo del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022
3. DECRETO N° 6581/2022 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/2022
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente al llamado denominado *"ADQUISICION DE MEDICAMENTO OLAPARIB 150 MG, ABIRATERONA ACETATO 250 MG, PALBOCICLIB 125 MG, SUNITINIB 50MG - AMPARO"*, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 04 de marzo del 2022.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar como precio referencial el **Precio Único para el Item N° 1 y para los Items N° 2 al 4, el Precio Promedio**".

Fundamentación de los precios obtenidos:

Para el Ítem N° 1, se obtuvo 1 (una) cotización recepcionado en el expediente de requerimiento para el Primer Parámetro, para el Segundo Parámetro, NO se visualiza precio en el Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, y para el Tercer Parámetro NO se visualiza precio en la página consultada, tomando como Precio Referencial, el PRECIO ÚNICO de la obtención de un Parámetro.

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 62/22

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a tomar como precio referencial el Único Precio obtenido.

Para el Ítems N° 2, NO se obtuvo cotización para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, se extrajo del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, tomando como referencia los Precios de las 2 (dos) ultimas Adjudicaciones, y para el Tercer Parámetro se toma un precio de la página CAFAPAR, tomando como Precio Referencial, el PRECIO PROMEDIO de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Para el Ítems N° 3 y para el Ítems N° 4, se obtuvo 1 (una) cotización para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, se extrajo del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, tomando como referencia los Precios de las 2 (dos) ultimas Adjudicaciones, y para el Tercer Parámetro NO se visualiza precio en la página consultada, tomando como Precio Referencial, el PRECIO PROMEDIO de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los cuatro días del mes de marzo del año 2022.

Lic. Jorge Medina - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 95/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 04 de marzo del 2022

"ADQUISICION DE MEDICAMENTO OLAPARIB 150 MG, ABIRATERONA ACETATO 250 MG, PALBOCICLIB 125 MG, SUNITINIB 50MG - AMPARO"

EXP N° 29139/22 – 135333/20 – 28043/22 – 28362/22- 29224/22

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado " ***ADQUISICION DE MEDICAMENTO OLAPARIB 150 MG, ABIRATERONA ACETATO 250 MG, PALBOCICLIB 125 MG, SUNITINIB 50MG - AMPARO*** "

ANTECEDENTES

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Páginas Web – MÉTODO 3.

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del 1° **2° y 3° Parámetro**, utilizado se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del PRECIO REFERENCIAL** de la siguiente manera:

Lic. Jorge Molinas
Jefe Sec. Planificación
D.G.A.F
MSP y BS

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	1er. Parámetro		2do. Parámetro						3do. Parámetro	PRECIO REFERENCIAL
				LA QUIMICA FARMACEUTICA	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA	ID- 389822 ABR/21 MSPYBS	ID- 370609 DIC/21 IPS	ID- 403416 DIC/21 MSPYBS	ID- 403496 DIC/21 MSPYBS	ID- 398930 DIC/21 MSPYBS	ID- 398149 AGO/21 MSPYBS	CAFAPAR	Precio Total (IVA Incluido)
1	51111998	OLAPARIB	150 MG	26.390.000									26.390.000
2	51111821-9999	ABIRATERONA ACETATO	250 MG			9.500.000	21.000.000					29.700.000	20.066.667
3	51111998-9996	PALBOCICLIB	125 MG		23.485.000			23.485.000	23.485.000				23.485.000
4	51111799-9999	SUN TINIB	50 MG		33.476.000					31.085.112	31.085.112		31.882,075

<u>Fundamentación de los precios obtenidos:</u>

Para el Ítem N° 1, se obtuvo 1 (una) cotización recepcionado en el expediente de requerimiento para el Primer Parámetro, para el Segundo Parámetro, NO se visualiza precio en el Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, y para el Tercer Parámetro NO se visualiza precio en la página consultada, tomando como Precio Referencial, el <u>PRECIO ÚNICO</u> de la obtención de un Parámetro.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a tomar como precio referencial el Único Precio obtenido.

Para el Ítems N° 2, NO se obtuvo cotización para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, se extrajo del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, tomando como referencia los Precios de las 2 (dos) ultimas Adjudicaciones, y para el Tercer Parámetro se toma un precio de la página CAFAPAR, tomando como Precio Referencial, el <u>PRECIO PROMEDIO</u> de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Para el Ítems N° 3 y para el Ítems N° 4, se obtuvo 1 (una) cotización para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, se extrajo del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, tomando como referencia los Precios de las 2 (dos) ultimas Adjudicaciones, y para el Tercer Parámetro NO se visualiza precio en la página consultada, tomando como Precio Referencial, el <u>PRECIO PROMEDIO</u> de la comparación de dos Parámetros con especificaciones Técnicas comparable.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.° 1890/2020, para el proceso del: <u>Amparo Judicial, a beneficio de la paciente CLOTILDE NINFA GIMENEZ, con CI 828.922</u>; para la Adquisición del Medicamento denominado <u>"OLAPARIB 150 MG", Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.</u>

Lic. Jorge Ma... Jefe Sec. Planificación
Dpto de Planif. y Presupuesto
D.G.A.F.
MSP y BS

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.° 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, a beneficio del paciente JULIAN DINTALE BORDON, con CI 435.449; para la Adquisición del Medicamento denominado "ABIRATERONA ACETATO 250 MG", Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.° 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, a beneficio de la paciente MAIDA VERONICA CANDIA, con CI 4.002.191; para la Adquisición del Medicamento denominado "PALBOCICLIB 125MG, Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.° 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, a beneficio de la paciente ANDREA SOLEDAD RIVEROS VERA, con CI 4.657.034; para la Adquisición del Medicamento denominado "PALBOCICLIB 125 MG, Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Dando así cumplimiento a la Normativa de la Resolución DNCP N.° 1890/2020, para el proceso del: Amparo Judicial, a beneficio del paciente ADOLFO MIGUEL FRANCO, con DNI 12.328.750; para la Adquisición del Medicamento denominado "SUNITINIB 50 MG", Amparo Constitucional de cumplimiento obligatorio.

Desarrollo:

1° parámetro utilizado: Cotización de Empresa presupuestos de empresas

En fecha 20 de enero de 2022, se ha remitido solicitud de cotización a 24 (veinte y cuatro) potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP, como así también se ha solicitado Cotización a los gremios del ramo, todas remitidas vía correo electrónico a cada empresa, se adjunta captura de pantalla.

Lic. Jorge M... Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Pl... Presupuesto
D.O.C.
MSP y BS

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS

	EMPRESA	RUC	FUENTE
1	EXXEL TECHBOLOGICS S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
2	BIOETHIC PHARMA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
3	FUSA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
4	KIMI S.R.L.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
5	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
6	CHACO INTERNACIONAL S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
7	LIBRA PARAGUAY S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
8	H-PAR SACI	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
9	TASSOS S. A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
10	PROMEPAR S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
11	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
12	G.T. SCIENTIFIC S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
13	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
14	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
15	EUROQUIMICA S,A,	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
16	INDEX S.A.C.I.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
17	VICENTE SCAVONE Y CIA	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
18	PROSALUD FARMA S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
19	CASA BOLLER S.A.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
20	MATHER COMPANY S.R.L.	[redacted]	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEI
21	CAMARA DE LA INDUSTRIA QUIMICA FARMACEUTICA DEL PARAGUAY - CIFARMA		
22	NTANTES E IMPORTADORES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, TOCADOR, DOMI SANIT		
23	CAMARA DE PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y EQUIPOS MEDICOS, DE LABORATORIO Y		
24	CAMARA PARAGUAYA DE COMPAÑIAS FARMACEUTICAS (CAPACINFAR)		

SE ADJUNTA PROPUESTA DE NOTAS PARA SOLICITUD DE COTIZACION A OFERENTES CON HISTORIAL DE ADJUDICACIONES EN LLAMADOS ANTERIORES VISUALIZADOS EN LA PAGINA DE LA DNCP Y EN EL SICP.

Lic. Jorge M... Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. ...
MSP y BS

ITEM N° 1

Buscar

Contactos Agenda Tareas Preferencias Open Drive Presupuesto sol

Responder Responder a todos Reenviar Archivo Eliminar Spam Acciones

Presupuesto solicitado de OLAPARIB

De: "vigon" <vigon@iqf.com.py>

Para: "Augusto Manuel Portillo Delvalle" <dirplaniyusorac@mspbs.gov.py>

Buenas tardes Dra. Patricia Luraschi

PRESUPUESTO DE OLAPARIB 150 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

NOMBRE COMERCIAL: LYNPARZA 150 mg comprimidos recubiertos
PRESENTACION: Envase conteniendo 56 comprimidos recubiertos
PRECIO POR CAJA: 26.390.000 (veinte seis millones trescientos noventa mil guaraníes)
PRECIO POR COMPRIMIDO: 471.250 (cuatrocientos setenta y un mil doscientos cincuenta guaraníes)
Atentamente
Nohemi Vigo

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

Lic. Jorge M... Jefe Sec. Planificación
Dpto. de ... D.O. ... y BS

ITEMS N° 3 y N° 4

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	51111998-9998	PALBOCICLIB	------	125 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 21 CAPSULAS DURAS MINIMO	IBRANCE	ARGENTINA		455 000	764.550.000
29	51111799-9999	SUNITINIB	------	50 MG	CAPSULA	UNIDAD	CAJA	CAJA POR 28 CAPSULAS DURAS MINIMO	------	------	18	33 476.000	602 568 000
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:													1.307.118.000

Distribuidora La Policlinica S.A.

[illegible] Establecimiento de [illegible]

- 2° Parámetro utilizado: Histórico de Adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se verifica los precios adjudicados con especificaciones técnicas comparable, tomando como referencia las últimas adjudicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM N° 1

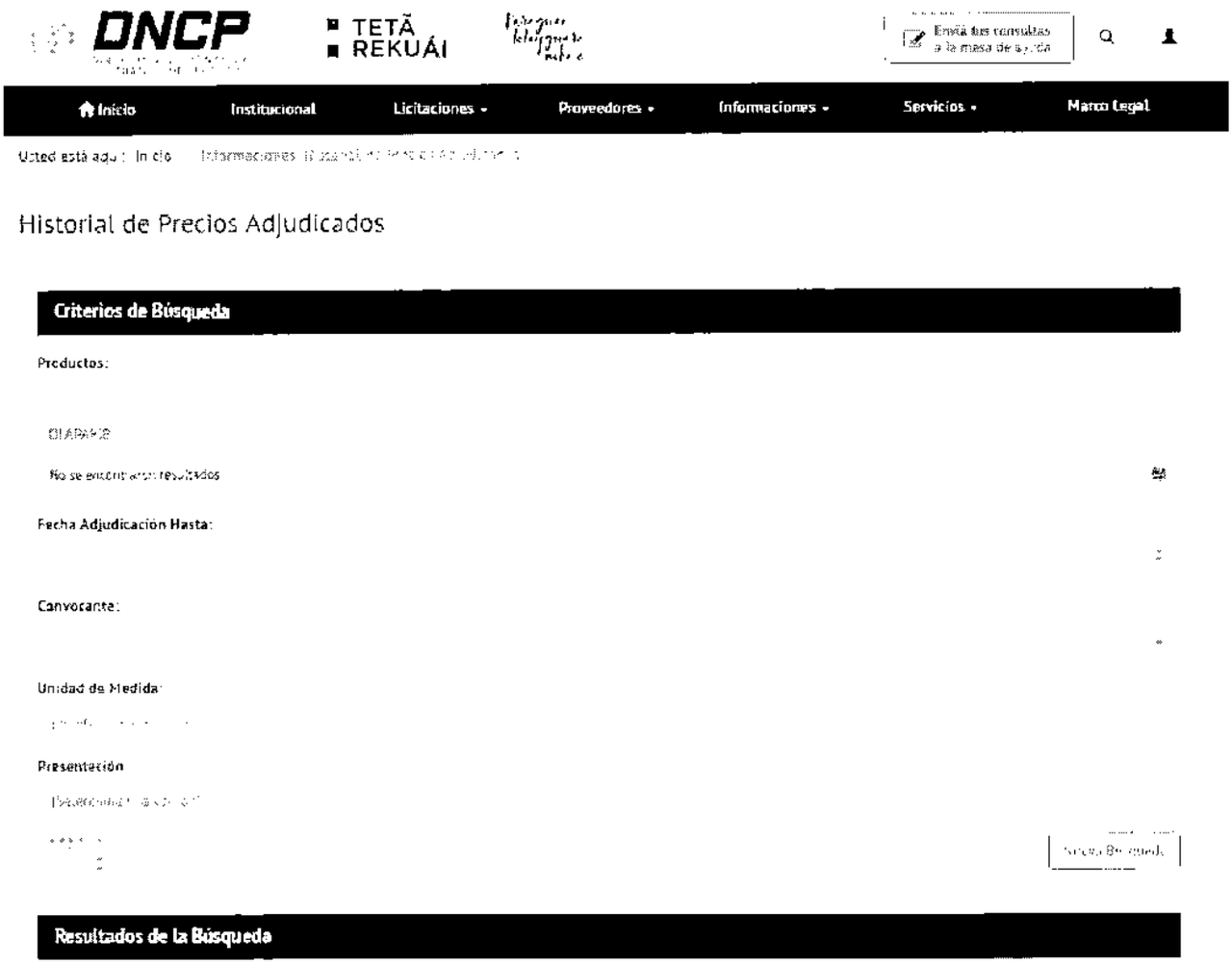

Lic. Jorge Mo... Jefe Sec. Planificación
Opto. de Plan... y Presupuesto
MSP y BS

ITEMS N° 2
ID 389822

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 1

CONTRATO N° 121/2021

CVE N° 05/2021 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ATEZOLIZUMAB 1200 MG, ABIRATERONA 250 MG, DOXORRUBICINA LIPOSOMAL 20 MG, ABRAXANE 100 MG, PALBOCICLIB 125 MG, PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL – ID N° 389.822.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA BIOETHIC PHARMA S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil c/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria,** con Cédula de Identidad N° 2.299.025, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 132 de fecha 11 de marzo de 2021 y modificada parcialmente en su Art. 4° por Resolución S.G. N° 179 de fecha 26 de marzo de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **BIOETHIC PHARMA S.A.**, RUC 80058902 - 5,domiciliada en Eligio Ayala N° 221 e/Tacuary, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Edgar Silvario Villalba Castillo**; con Cédula de Identidad N° 1.045.166, según Poder Especial, otorgado por la Escribana Fátima Isabel Muzzachi Vera con Reg. N° 768, Esc. N° 23, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ATEZOLIZUMAB 1200 MG, ABIRATERONA 250 MG, DOXORRUBICINA LIPOSOMAL 20 MG, PALBOCICLIB 125 MG – MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA - AMPARO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5.PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de Gs. 57.000.000 (Guaraníes cincuenta y siete millones).

Ítem	Descripción	Especificación	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	TOTAL (IVA Incluido)
2	ABIRATERONA ACETATO COMPRIMIDO 250 MG	250 MG	[illegible]	CAJA X 120 COMPRIMIDOS	ABIRATERONA ACETATO 250 MG VARIFARMA	Arts. N° [illegible]	6	[illegible]	57.000.000
				TOTAL ADJUDICADO GUARANIES					57.000.000

Edgar Villalba
Apoderado
BIOETHIC
pharma

Lic. Jorge [illegible]
Dpto. de Planificación
Dir. Gral. Planificación
MSP y BS

ID 370609

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 376/2020.

CONTRATO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES RECIENTEMENTE INCLUIDOS Y OTROS PARA EL IPS" SUSCRITO CON LA FIRMA PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR).----------

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley N° 1.860/50, ratificado por Ley N° 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitucion esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión social, **Abg. Andrés Gubetich Mojoli**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo 2.388/2019, por la Gerencia Abastecimiento y Logistica, **Econ. Gerardo Javier Doria Carrón, C.I N° 1.554.051,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abog. Rodney Samuel Alcaraz Benítez con C.I. N° 2.278.111,** ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR)**, con **RUC N° 80022558-9**, domiciliada en la calle Atilio Galfre N° 132 (San Lorenzo - Paraguay), representada por el **Señor OSCAR RUBÉN FERNANDEZ OZUNA**, con **Cédula de Identidad N° 2.554.202,** de acuerdo a la Escritura Pública N° 75, de fecha 10 de junio de 2020, pasada ante la Esc. Gloria Beatriz Rivarola de Escurra, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**", e individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente **Contrato para la "Adquisición de Medicamentos Biológicos, Biotecnológicos, Oncológicos E Inmunosupresores Recientemente Incluidos y otros para el IPS"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS [Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051].

El Precio del Contrato es de **G. 7.875.000.000.- (Guaraníes siete mil ochocientos setenta y cinco millones), IVA Incluido.,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser prestados constan en el siguiente cuadro:

PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR)

Item	Cód. IPS	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	11031	5111831-0000	ACETATO DE ABIRATERONA	Unidad	UNIDAD	22.500	45.000	ZYTVALIX	ARGENTINA	175.000	7.875.000.000
										G.	7.875.000.000

Monto Total Adjudicado a la LPN - SBE N° 124/19: G. 7.875.000.000.- (Guaraníes siete mil ochocientos setenta y cinco millones), IVA Incluido.

Lic. Jorge M... Dpto. de Planificación y Presupuesto

ITEMS N° 3
ID 403416

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

ORIGINAL N° 01

CONTRATO N° 672/2021

CVE N° 66/2021 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PALBOCICLIB 125 MG" - AMPARO CONSTITUCIONAL - I.D. N° 403.416

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Julio Javier Rolón Vicioso**, con **Cédula de Identidad N° 1.394.379, Director General del Instituto Nacional del Cáncer**, designado por **Resolución D.G. RR. HH N° 2 063**, de fecha 23 de Junio de 2021 , facultado a suscribir el presente contrato por **Resolución S.G. N° 1061** de fecha 07 de diciembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, con **RUC 80025906 - 8**, domiciliada en las calles Tte. Rojas Silva N° 1044 casi Tte. Fariña, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. María Cristina Duarte Ozuna**, con **Cédula de Identidad N° 478.698**, según **Poder Especial** otorgado por la **Escribana Deolinda Marciana Esquivel de Enciso con Reg. N° 679, Esc. N° 69**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **CVE N° 66/2021 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PALBOCICLIB 125 MG" - AMPARO CONSTITUCIONAL - I.D. N° 403.416**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **G. 140.910.000** (Guaraníes ciento cuarenta millones, novecientos diez mil), de acuerdo al siguiente cuadro

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
	PALBOCICLIB	125 MG	IBRANCE 125	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA	6	23.485.000	140.910.000
	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO								140.910.000

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
LIC. MARIA CRISTINA DUARTE O.
APOD. ESPECIAL

ID 403496

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

CONTRATO Nº 671/2021

CVE Nº 68/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB 125 MG", - AMPARO CONSTITUCIONAL - ID Nº 403.496.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, comiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Julio Javier Rolón Vicioso**, con **Cédula de Identidad N° 1.394.379, Director General del Instituto Nacional del Cáncer**, designado por **Resolución D.G. RR. HH Nº 2.063**, de fecha 23 de Junio de 2021 , facultado a suscribir el presente contrato por **Resolución S.G. N° 1063**, de fecha 07 de diciembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, con **RUC 80025906 - 8**, domiciliada en las calles Tte. Rojas Silva N° 1044 casi Tte Fariña, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. María Cristina Duarte Ozuna**, con **Cédula de Identidad N° 478.698**, según **Poder Especial** otorgado por la **Escribana Deolinda Marciana Esquivel de Enciso con Reg. N° 679, Esc. N° 69**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **CVE Nº 68/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB 125 MG", - AMPARO CONSTITUCIONAL - ID Nº 403.496.** , el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **G. 140.910.000** (Guaraníes ciento cuarenta millones, novecientos diez mil), de acuerdo al siguiente cuadro

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN	MARCA	PROCEDNCIA	UM	PRESENT.	CANTID	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	PALBOCICLIB	125 MG	IBRANCE 125	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA	6	23.485.000	140.910.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									140.910.000

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
LIC. MARIA CRISTINA DUARTE O.
APODERADA
TTE. ROJAS SILVA 1044

Lic. Jorge Ly
Dpto. de Planificación

ITEM N° 4
ID 398930

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZASS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS

ORIGINAL 01

CONTRATO Nº 409/2021

C.V.E. N° 40/2021 - "ADQUISICIÓN DE SUNITINIB 50 MG CAPSULA" - AMPARO JUDICIAL ID N° 398.930.-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con **Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, designado por **Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351**, de fecha 09 de Febrero de 2021 facultado a suscribir el presente **Contrato por Resolución S.G. N° 582**, de fecha 06 de agosto de 2.021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.**, con **RUC 80025906-8**, domiciliada en las calles **Teniente Rojas Silva N° 1044 casi Teniente Fariña de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay**, representada para este acto por la **Sra. Maria Cristina Duarte Ozuna**, con **Cédula de Identidad N° 478.698**, según **Poder Especial Esc. N° 69**, otorgado por la **Escribana Deolinda Marciana Esquivel de Enciso , con Reg. N° 679**, denominado en adelante el **CONTRATISTA** identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"** acuerdan celebrar el presente **Contrato** para la **C.V.E. N° 40/2021 "ADQUISICIÓN DE SUNITINIB 50 MG CAPSULA" - AMPARO JUDICIAL**, con **ID N° 398.930.**; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **C.V.E. N° 40/2021 - "ADQUISICIÓN DE SUNITINIB 50 MG CAPSULA" - AMPARO JUDICIAL, con ID N° 398.930**, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, adjudicada según **Resolución S.G. N° 582**, de fecha 06 de agosto de 2021.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total **Gs. 124.340.448** (Guaranies ciento veinte y cuatro millones trescientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho).-

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	SUNITINIB CAPSULA 50 MG	SUTENT 50	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA X 28 CAPSULAS	4	31.085.112	124.340.448
MONTO TOTAL SON GUARANIES - IVA INCLUIDO								124.340.448

Lic. Jorge Mar... Jefe de Planificación D.G.G.I.S. MSP y BS

ID 398149

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 2

CONTRATO N° 396/2021

CVE N° 28/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO SUNITINIB 50 MG", PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL - ID N° 398.149.- .

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos Leon Sanabria, con Cédula de Identidad N° 2.299.026**, Director General de la Dirección Genera. de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 531 de fecha 22 de julio de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**, RUC 80025906 - 8, domiciliada en Tte. Rojas Silva N° 1044 casi Tte. Fariña, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. María Cristina Duarte Ozuna**, con Cédula de Identidad N° 478.698, según Poder Especial otorgado por la Escribana Deolinda Marciana Esquivel de Enciso con Reg. N° 679, Esc. N° 69, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de para la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO SUNITINIB 50 MG", PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

5.PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de Gs. 186.510.672 (Guaraníes ciento ochenta y seis millones quinientos diez mil seiscientos setenta y dos).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTACION	MARCA	PROCEDENC.	UM	PRESENT	CANTID.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	SUNITINIB	50 MG	SUTENT 50	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA X 28 CAPSULA	6	31.085,112	186.510.672
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS.									186.510.672

3° parámetro utilizado: Páginas de Internet (web)

Se procede a verificar los precios en la web (CAFAPAR), observándose únicamente precio para el Ítem N° 4, la misma, pasa a formar parte de este análisis, se anexa captura de pantalla.

ITEMS N° 4

Cámara de Farmacias del Paraguay — administracion@cafapar.com.py — 0982-357538 | 021 44 27 25

HOME | CAFAPAR | CONSEJO DIRECTIVO | SERVICIOS | NOTICIAS | ASOCIESE | CONTACTENOS | BUSCADOR DE PRODUCTOS

ABIRATERONA

Nombre Comercial	Presentacion	Principio Activo	Laboratorio	Precio (Gs.)	Procedencia
ABIRATERONA ACETATO KHAIRI ABIRATERONA ACETATO KHAIRI 250 MG COMP.	CAJA FCO. X 120	ABIRATERONA	KHAIRI S.A.	29.700.000	Importado

Lic. Jorge M... Dpto. de Plan... — Jefe Sec. Planificación

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación